



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA
SUSTENTABLES (IMIPAS)**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del primero de abril del dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos las personas servidoras públicas: Lic. Roberto Solís Garduño, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Dante Juárez Durán, Subdirector de Recursos Materiales, en su carácter de vocal del Comité; Mtra. Jessica Berenice Penilla Cortés, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, miembro suplente del Comité de Transparencia, designada por la persona titular del Órgano Especializado en Control Interno, Lic. Pilar Hernández Trinidad, mediante oficio CGGOCV/113/OECI/100/2023 con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión del Comité de Transparencia, misma que se desarrolla en los términos siguientes:-----

DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN. - El presidente del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), Lic. Roberto Solís Garduño, da la bienvenida a los miembros e invitados del Comité y una vez verificado el *quórum* legal da por iniciada la sesión.-----

LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz, el Presidente del Comité somete a consideración de sus integrantes el orden del día y el asunto a tratar en la presente sesión, referente a la información contenida en los diez formatos *FIC* 'S del primer trimestre del 2024.-----
De conformidad a lo establecido en los artículos: 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral décimo tercero de los *Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales*, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de febrero de 2016, una vez recabada la información, se deja asentado que se hace de conocimiento a los miembros del Comité el contenido de los formatos *FIC* 'S correspondientes al primer trimestre del 2024, los cuales serán enviados al organismo garante (*Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*) para la elaboración del informe anual de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el país.-----

ACUERDO ÚNICO: Los miembros del Comité enviarán los formatos *FIC* 'S correspondientes al primer trimestre del 2024, en un plazo no mayor al diez de abril del año en curso.-----
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, se procede al cierre de la presente acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

LIC. ROBERTO SOLÍS GARDUÑO

MTRA. JESSICA BERENICE PENILLA CORTÉS

PRESIDENTE

TITULAR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN
CONTROL INTERNO EN EL RAMO AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL, EN SUPLENCIA DE LA
PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO ESPECIALIZADO
EN CONTROL INTERNO

LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES